



Informe PPTP sobre Reunión de Trabajo del S.G.T.No.5 Transporte del MERCOSUR, modalidad VIDEOCONFERENCIA, PLATAFORMA ZOOM.

Referencia: Comisión de Integración Digital de la Información – Sistematización de Datos del SGT N°5 - MERCOSUR.

Fecha: *11 de Junio de 2020.*

TEMAS TRATADOS:

Webservice Mercosur.

Avances alcanzados en general en los diferentes tráficos bilaterales de los países.

La Delegación Paraguaya realizó una síntesis sobre el trabajo realizado en la digitalización del envío de los permisos originarios y complementarios en el transporte de Cargas y en el transporte de Pasajeros, el punto es reemplazar la documentación física por la digitalización, en conjunto con las delegaciones de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, a través de la webservice.

También manifestó que en la última reunión de Buenos Aires – Argentina, las delegaciones acordaron, que el servicio, en el transporte de Cargas, ya estaría en funcionamiento entre los meses de septiembre y diciembre del año 2020, ya con las pruebas realizadas y puestas para producción.

Con la Delegación de Argentina, se intercambiaron correos electrónicos y trabajos con los desarrolladores, se trabajó en la modificación de la estructura y se pudo alcanzar la fase de testeó; se enviaron las URL en modo de producción, y hubo actualización token.

Con la Delegación de Brasil, hubo pruebas exitosas de envíos de información en permisos originarios y complementarios, se quedó en algunas validaciones de datos (marcas y tipos de vehículos), la conexión y conectividad funcionaron óptimamente.

Con la Delegación de Uruguay, se hicieron pruebas de envíos en fase de testeó, ya están en formato de producción con otra URL que ya proporcionaron, y con la implementación Token.



En resumen, los envíos fueron exitosos en los diferentes estadios en fase de testeo, con cada delegación, como para seguir avanzando en estado de producción.

La Delegación de Argentina, manifiesta que con la Delegación de Paraguay se realizaron con éxitos las pruebas de transferencias de envíos y recepción de permisos en testeo, en lo que respecta con flota no se llegó a probar o existía un limitante, con las demás delegaciones no se han realizados ninguna prueba, con respecto al transporte de pasajeros no se ha llegado a un consenso en la estructura de la carga de datos. Con la Webservice de Carga, con la Delegación de Paraguay no habría problemas para empezar a implementar pruebas para los ajustes respectivos y el Token correspondiente.

La Delegación de Brasil, informo que la plataforma ya está en condiciones para la fase de producción, se mantuvo intercambios de licencias originarias con las delegaciones de Paraguay, Argentina y Uruguay, con éxito.

La Delegación de Uruguay, dio una breve reseña de los antecedentes de los objetivos de la comisión, están presentando una plataforma nueva de webservice y un bakent de consultas, están empezando a hacer pruebas de conexión con Argentina y Paraguay, con Brasil no realizaron ninguna.

La Delegación de Chile, se embarcaron en un panorama general de digitalización del transporte vial, hace 1 año realizaron la digitalización de las Inspección Técnica Vehicular obligatoria con código QR en línea, están trabajando en un desarrollo de tramitación web de los permisos y eso implica una interconexión con las demás delegaciones, el interés es estar en fase de pruebas como las demás delegaciones. La primera etapa seria la digitalización de los permisos ocasionales tanto de carga como de pasajeros, para luego entrar en etapa de construcción de plataformas que posibiliten trabajar en los permisos originarios y complementarios.

La Delegación de Perú, manifestó que están realizando un trabajo de integración con la Comunidad andina, ya en fase de producción, están tomando conocimiento de los objetivos del proyecto y el alcance del mismo, de la comisión de digitalización del SGT N°5, para su evaluación de integración.



LISTA DE PASAJEROS WEB.

La Delegación de Paraguay, está trabajando con las empresas de transporte de pasajeros, para generar la estructura de datos, están en la etapa de pruebas de la webservice, en primer lugar para viajes ocasionales.

La Delegación de Argentina, a nivel local, tienen implementado lo que es el Documento Universal de Transporte (DUT), contiene la Lista de Pasajeros Web, el seguro vigente, la Revisión técnica vigente, y la habilitación del vehículo, también sirve para los viajes ocasionales al exterior, la idea es la implementación con los servicios regulares.

La Delegación de Brasil, los técnicos no se encontraban en el momento para una mejor explicación del avance del mismo.

La Delegación de Uruguay, están en contacto con la dirección de migraciones para ver qué proyectos tienen a futuro, a los efectos de trabajar en conjunto.

La delegación de Chile, manifestó la importancia del mismo, en cuanto al control sanitario que se puede realizar por motivos de la pandemia, y que en un corto plazo se debería de estar implementando.

La Delegación de Perú, están tomando conocimiento del mismo, no están realizando ningún instrumento a nivel internacional sobre el tema. Hace unos años realizaron un plan piloto con las empresas de Transporte a nivel local, sobre la transferencia de datos de los pasajeros, luego se generaba el manifiesto de pasajeros.

CÓDIGO DE RECONOCIMIENTO QR PARA LOS DOCUMENTOS.

La Delegación de Paraguay, está utilizando el código QR, en las habilitaciones que Dirección Nacional de Transporte otorga, en los permisos ocasionales internacionales, en los carnet de cargas peligrosas, en todas las documentaciones que se emiten de la Dirección Nacional de Transporte, ya sea a nivel local o internacional, llevan el código QR con reconocimiento de validación.



La Delegación de Argentina, se utilizan el código QR en la lista de pasajeros y el documento universal de transporte en ambos, pero además tiene implementado un data matrix, es como una segunda forma de validación más universal, en los permisos de cargas ocasionales o definitivo, la licencia de conducir, las Revisiones técnicas obligatorias.

La Delegación de Uruguay, no utilizan los códigos QR en las documentaciones.

La Delegación de Chile, lo utiliza en la emisión de los documentos de transporte Internacional, en las Inspecciones Técnicas Vehicular.

La Delegación de Perú, en las documentaciones internas, está empezando a utilizar los códigos QR y las firmas digitales.